

---

## EDITORIAL

---

En esta edición de IUSTITIA, la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, presenta a la comunidad académica productos de investigación de sus docentes, de otros académicos nacionales e internacionales y escritos de reflexión y revisión, resultado del ejercicio tanto de la docencia como de la investigación.

La continuidad anual de la publicación busca contribuir desde la ciencia jurídica y disciplinas auxiliares a dinamizar la construcción de nuevo conocimiento a través de los espacios de discusión, difusión y divulgación de sus investigaciones, reflexiones y revisiones sobre temas que presentan elementos jurídicos y socio-jurídicos.

Los artículos contenidos en la presente edición, desde la investigación: El estudio del derecho desde la perspectiva de la investigación jurídica, describe las principales concepciones acerca del derecho y ubica el campo propio de la investigación jurídica; el artículo acerca de las reflexiones sobre la problemática del aborto, se apoya en la legislación española, para analizar las causa del fenómeno, una revisión al conflicto de intereses, también aborda la visión del Derecho Comparado Latinoamericano, así como el debate español sobre esta problemática en estudio; para finalizar este aparte, un tema de gran envergadura, la responsabilidad internacional del Estado colombiano en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el documento se centra en un análisis a partir de las reclamaciones de las víctimas, las cuales acuden ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en pro de la reparación de sus perjuicios ocasionados por la constante violación de los Derechos Humanos en el marco del conflicto armado interno en Colombia, así, el texto expone posiciones adoptadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos al momento de atribuir el hecho internacionalmente ilícito al Estado colombiano.

La reflexión y revisión la constituyen aportes, primero se presenta el artículo, *Il delitto di associazione sovversiva*, de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Torino-Italia, realiza un análisis de cómo en el Art. 270 del Código Penal Italiano, la asociación subversiva de personas, con el propósito de alterar o interrumpir violentamente la situación económica y social, constituye un delito visto a la luz de lo sucedido con el fascismo; seguidamente, un aporte desde el Derecho Administrativo y la Ciencia Política, el gobierno presidencialista del Estado contemporáneo, describe algunas de las implicaciones que en estos gobiernos tiene la reconfiguración jurídica y política que ha experimentado el Estado en la contemporaneidad; otro tema de gran actualidad el Derecho en la Era Digital: el problema de la regulación de las relaciones jurídicas surgidas en el Internet, aborda el estudio de las herramientas que tiene el derecho para regular dichas circunstancias, la validez y eficacia del derecho vigente frente a la regulación del Internet, igualmente revisa sobre las condiciones del Derecho que permiten plantear una perspectiva frente al nuevo reto que genera la digitalización de las relaciones sociales; en el tema de la seguridad internacional, el documento la Organización de las Naciones Unidas: un modelo anacrónico, revisa sobre elementos que puedan generar una reforma que logre mantener el equilibrio geográfico global con el fin de defender los principios de igualdad ante el Derecho Internacional; desde la bioética médica, los derechos derivados del consentimiento informado en la prestación del servicio médico en Colombia, concepto regulado en todos los países del mundo y, desde luego, en la legislación colombiana, se plantea el aporte jurídico a la actividad médica desde los Derechos Fundamentales, para concluir los aportes en este número, una revisión, a la luz de los pronunciamientos de la Corte Constitucional, sobre las competencias del juez para resolver controversias jurídicas que se fundamentan supuestos de hecho, circunstancia que puede vulnerar derechos fundamentales y configurarse en una vía de hecho.

Denisse Herreño Castellanos